

Quito, 29 de marzo de 2013

Señor
RONALD OWEN WRIGHT DURAN BALLEN
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ENERMAX S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para dicho efecto.

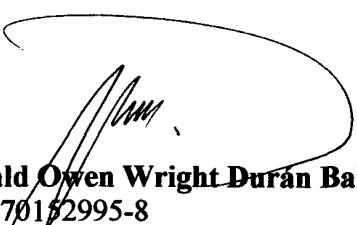
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C.	Junio 23 de 2003	F.A.	Enero 04 de 2006
F.I.	Agosto 5 de 2003	F.I.	Junio 14 de 2006
Notaría	14ta.	Notaría	14ta.
F.A.	Octubre 15 de 2008	F.R.E.	Julio 14 de 2011
F.I.	Febrero 12 de 2009	F.I.	Marzo 02 de 2012
Notaría	14ta.	Notaría	1ra.

Atentamente,


Hernán Francisco Barahona Páez
Presidente Ejecutivo – Secretario

ACTA DE ACEPTACION: Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía ENERMAX S.A., en Quito a 29 de marzo de 2013.


Ronald Owen Wright Duran Ballén
c.c. 170152995-8

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 18528

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17424
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7338
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/03/2013
FECHA ACEPTACION:	29/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERMAX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701529958	WRIGHT DURAN BALLENA RONALD OWEN	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 23/06/2003 NOTARIA 14 RM 05/08/2003 REFORMA: 14/07/2011 NOTARIA 1 RM 02/03/2012 AMM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

No. 0123232

IMP. IGM. es